

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 15

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 64					
FECHA:	07 de mayo de 2024	HORA DE INICIO:	7:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:	5:00 pm
LUGAR:	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI			NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar seguimiento, verificación y evaluación al cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Secretaría de Salud Departamental, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Diana Patricia Uribe Álzate	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al Seguimiento de Indicadores de Gestión de la Secretaría de Salud Departamental correspondiente al segundo Cuatrimestre de 2023, comprendidos desde el 1º de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Diana Patricia Uribe Álzate – Profesional Contratista Auditor

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Secretaría de Salud del Departamento del Quindío, a través oficio con radicado 2024165010025-3 ID: 25566 del 16 de febrero de 2024, procede a hacer entrega de las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023. Lo anterior en atención y respuesta a la Circular 2024103004451-3 ID: 18392 del 26 de enero de 2024, emitida por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión a fin de evaluar, a través del formato F-PLA-46, el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es a través de este seguimiento que el equipo Auditor coteja los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr la eficiencia y/o eficacia de los indicadores, y posteriormente emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo, adjuntan como evidencias un (1) CD con la información que soportan el seguimiento.</p> <p>De acuerdo a la ficha técnica correspondientes a la Secretaría de Salud Departamental, asocia los siguientes Indicadores de Gestión:</p>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 2 de 15	

NOMBRE DEL INDICADOR

1. PORCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la mejora en la calidad de la prestación de los servicios de salud del SGSS y garantizar los derechos y deberes a los usuarios del mismo

FORMULA DEL CALCULO

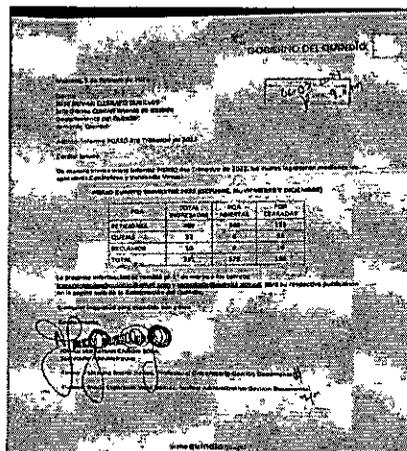
Nº de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / Total de PQRDs *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR (con base en la información corroborada por la OCIG con el informe reportado por la Secretaría Administrativa en el aplicativo controdoc y la Ventanilla Virtual), más el reporte del mes de septiembre por la Secretaría de Salud Departamental.

71 peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / 234 PQRDs *100= **30,34 %**

EVIDENCIAS: La Oficina de Control Interno de Gestión, en base al Informe trimestral de PQRs (Ley 1712 de 2014) de transparencia de acceso a la información) correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, reportado por la Secretaría Administrativo, más el reporte dado por la Secretaría de Salud correspondiente al mes de septiembre, dan como resultado de PQRds

	FORMATO	Código F-SAD-11		
	Informe Trimestral de PQRs (Ley 1712 de 2014 de transparencia de acceso a la Información)	Versión: 01		
		Fecha: 02/11/2016		
		Página 3 de 4		
PERIODO REPORTADO: Trimestre: OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE de 2023				
SECRETARIA DE SALUD				
TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE SOLICITUDES	NUMERO DIAS PROMEDIO DE RESPUESTA	No. SOLICITUDES ABIERTAS	No. SOLICITUDES CERRADAS
PETICIONES	154	3	142	12
QUEJAS	21	8,6	8	13
RECLAMOS	0			
TOTAL	175	5,8	150	25



Conforme al reporte realizado por la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Quindío, correspondiente al

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 15

período entre octubre y diciembre del 2023, la Secretaría de Salud, en este rango recibió 175 PQRs, de las cuales solo 25 han sido cerrados, y 150 permanecían abiertas al 31 de diciembre de 2023.

Una vez unificada y verificada la información, por parte de la oficina de Control Interno Gestión con base en Controldoc y Ventanilla Virtual entre octubre y diciembre, y el reporte del mes de septiembre de la Secretaría de Salud Departamental, se obtiene el siguiente consolidado, cuyas cifras fueron tenidas en cuenta para la aplicación del indicador:

III CUATRIMESTRE REPORTES PQRS DE LA SECRETARÍA DE SALUD 2023			
PERÍODO	N° DE PQRS REGISTRADAS	N° DE PQRS CERRADOS	N° DE PQRS ABIERTOS
Septiembre	59	46	13
Octubre a Diciembre	175	25	150
TOTAL	234	71	163

Fuente: Información complementada por el equipo OCKS

Por su parte, la Secretaría de Salud Departamental adjuntó la ficha técnica de Indicadores de Gestión "POCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD" diligenciada hasta el mes de diciembre de 2023 y la cual refiere que, durante el III cuatrimestre de 2023, se registraron y atendieron 172 PQRs, como se muestra a continuación:

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN												
											Fecha: 22/12/2017	
											Página 1 de 1	
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
PROCESO												
SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
POCENTAJE DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS ATENDIDOS Y MONITOREADAS EN LA SECRETARIA DE SALUD												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la mejora en la calidad de la prestación de los servicios de salud del SCS y garantizar los derechos y deberes a los usuarios del mismo	Eficacia	72%	85%	4 años	2020-2023							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Semestral	85%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina OEAS	Secretaría de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN						FÓRMULA DE CÁLCULO						
Ventanilla Única Virtual y Sevenet						N° de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas / Total de PQRs * 100						
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Data Numerador	58	53	44	20	43	31	30	59	59	61	43	9
Data Denominador	58	55	44	20	43	31	30	59	59	61	43	9
MEDICIÓN												
Mesa Mesa												

Fuente: Ficha técnica de Indicadores de Gestión. Fuente SSD

Como evidencia la Secretaría de Salud Departamental únicamente suministró archivos en pdf contentivos del detalle de las PQRs registradas durante el segundo cuatrimestre de 2023, de la siguiente manera

PERÍODO	N° DE PQRS REGISTRADAS
Septiembre de 2023	59
Octubre de 2023	61
Noviembre de 2023	43
Diciembre de 2023	9
TOTAL	172

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Según lo reportado por la Secretaría de Salud, para el III cuatrimestre de 2023, se presentaron 172 PQR de las cuales

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 15

no aportaron evidencias que sustenten y/o respalden que fueron debidamente atendidas tal y como se señaló en el Formato F-PLA-46; en tal sentido, la Secretaría de Salud Departamental soló suministró archivos un archivo en pdf sobre el informe de PQRS, presentándolo sin logo ni formato institucional, en el cual, relacionan parte del asunto, teniendo en cuenta, que la información suministrada no está completa, la información que presenta es la fecha de recibido, fecha de cierre y falta el asunto completo.

Es importante resaltar que, de acuerdo a las evidencias recopiladas por la Oficina de Control Interno de Gestión se pudo establecer tentativamente que durante el tercer cuatrimestre de 2023 se instauraron 234 PQR, de las cuales se atendieron de manera oportuna 71, lo que representa un cumplimiento del **69,66 %**.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda a la Secretaría de Salud, que tome las acciones orientadas a identificar, de manera precisa, la discrepancia entre las cifras reportadas y las obtenidas por la Oficina de Control Interno de Gestión en el proceso de verificación y adicionalmente que se aporten evidencias de las PQR atendidas y monitoreadas por la Secretaría de Salud Departamental.

NOMBRE DEL INDICADOR

2. PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

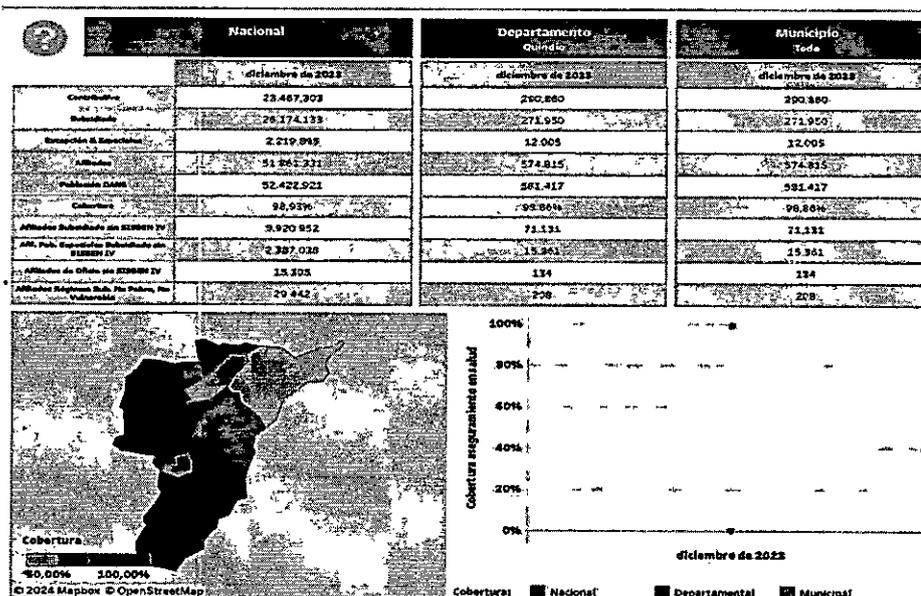
OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la garantía de la afiliación de las personas al SGSSS

FORMULA DEL CALCULO: N° de personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / total de la población del departamento Quindío *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

562.805 personas aseguradas del régimen subsidiado y contributivo / 563.076 población del Departamento Quindío *100 = **99.95%**

EVIDENCIAS: La Oficina de Control Interno de Gestión para complementar la evidencia allegada por la Secretaría de salud, se consultó las cifras de aseguramiento en salud del Departamento del Quindío de los regímenes Subsidiado y Contributivo, que se encuentra publicado en la página del Ministerio de Salud y Protección Social al corte de diciembre de 2023:



Fuente: Ministerio de Protección Social.

En lo que respecta al porcentaje restante existe el proceso permanente de afiliación de oficio, como mecanismo promotor de la universalización de la afiliación y que facilita la vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud mediante un breve trámite que se realiza desde las IPS y las Entidades Territoriales.

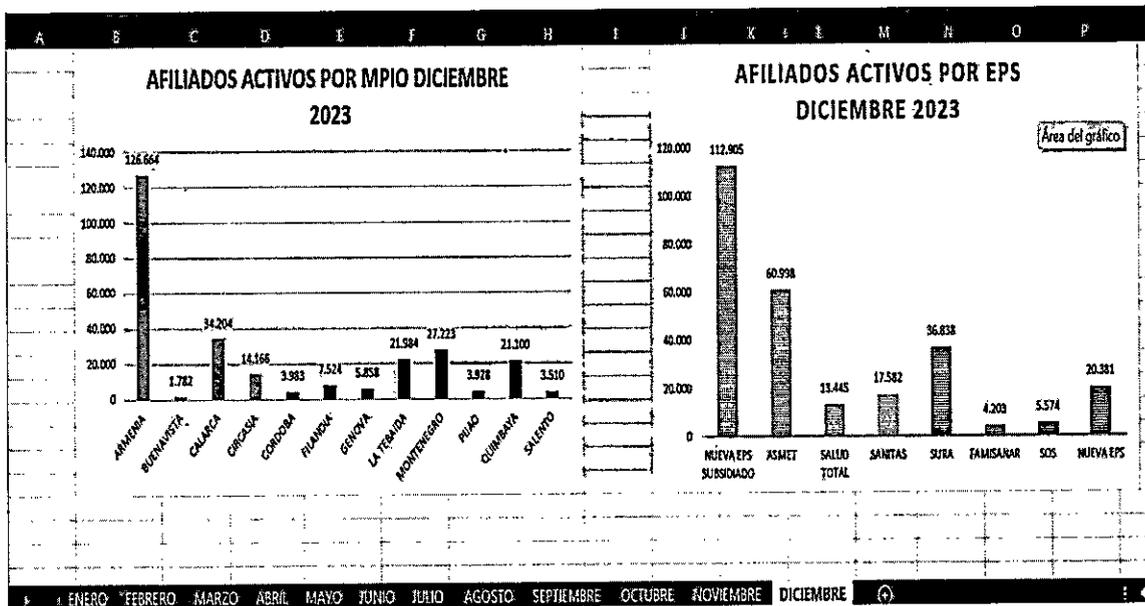
Es importante mencionar que la Secretaría de Salud aportó dos archivos en Excel uno denominado Afiliados Activos Régimen Subsidiado 2023 y el otro Afiliados Activos Régimen Contributivo 2023.

Afiliados Activos Régimen Subsidiado 2023

MPIO	TOTAL	EAS027	EPS002	EPS005	EPS008	EPS010	EPS017	EPS018	EPS037	EPS041	ESSC62
1	227.540	210	23.502	58.448	1	79.372	3.769	8.211	45.950	6.144	1.933
111	468		2			170		45	193	58	
130	22.598		810	4.020		1.950		1.257	12.082	1.833	646
190	6.375		9	9		1.028		502	3.673	843	311
212	825		1			204		103	349	168	
272	2.620		2	387		377		225	1.245	209	175
302	1.010		4			250		50	502	102	102
401	9.874		390	7		968		1.124	4.968	1.908	509
470	10.212		972	9		19		915	5.937	2.360	
548	872		4	1		317		45	282	223	
594	7.255		10	1.174		15		607	3.774	767	908
690	1.230					255		124	589	171	91
TOTAL	290.879	210	25.706	64.055	1	84.925	3.769	13.208	79.544	14.786	4.675

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Afiliados Activos Régimen Contributivo al 31 de Diciembre de 2023



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

ANÁLISIS DEL RESULTADO

En cumplimiento del decreto número 064 de 2020 El Ministerio de Salud y Protección Social se ha priorizado la afiliación de la Población Pobre No Asegurada PPNA, recién nacidos, menores edad y su grupo familiar, y migrantes venezolanos con el Permiso Especial de Permanencia – PEP, con el cual se garantiza la afiliación de la población que no se encontraba en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Con estos lineamientos el Gobierno Nacional se aproxima a la meta propuesta, de aunar esfuerzos para alcanzar el 100% de población afiliada al Sistema.

En la aplicación del indicador para el segundo cuatrimestre de 2023 se logra obtener, según reporte de la Secretaría de Salud, al corte de diciembre de 2023, un total de 562.805 personas aseguradas al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Quindío frente a un total de población en el departamento del Quindío de 563.076, lo que representa un cumplimiento del **99,95%**, generando un incremento en la afiliación, con respecto al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, de 2,57 puntos porcentuales al obtener un cumplimiento del 99,95% comparado con el 97,38% alcanzado en el cuatrimestre inmediatamente anterior.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04
Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 15

OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIOLENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la gerencia de la atención de las personas al SGSSS		Eficiencia	80%	90%	4 años	2019 - 2023						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
ENTIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Trimestral	90%	Profesional Uch y compañía	Jefe de Oficina OESE	Secretaría de Salud Serie "Meta Vigencia" Valor: 90%							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Datos maestros de datos registros subclínicos y consultorios			Nº de personas asignadas del régimen subsidiado y contributivo / total de la población del departamento Quindío *100									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Data Moderador	161.219	162.867	164.344	164.571	164.837	164.248	164.899	164.818	164.872	167.336	167.519	168.708
Data Submoderador	174.287	174.573	175.819	176.206	176.874	177.349	178.187	178.290	178.123	178.779	178.878	179.878
Periodo	Valor	Meta Vigencia	Meta Obj. Vigencia	Gráfico de barras								
Ene	88%	90%	88%	120%								
Feb	88%	90%	88%	100%								

Fuente: Ficha Indicadores de gestión calidad 1 SSD

NOMBRE DEL INDICADOR

3. PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la eficiencia en la ejecución de los recursos invertidos para la prestación de los servicios de salud en la población pobre no afiliada al SGSSS.

FORMULA DEL CALCULO

Total de recurso ejecutado del departamento / Total de recurso asignado *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

\$ 9.556.253.796,62 Total de recurso ejecutado del departamento / \$ 12.216.086.042,81 Total de asignado *100 =78,23%

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud Departamental, presenta como evidencia de cumplimiento para este indicador, los informes mensuales de ejecución de gastos a los cortes treinta (30) de septiembre, treinta y uno (31) de octubre, treinta (30) de noviembre y treinta y uno (31) de diciembre de la vigencia 2023 en formato pdf y la ficha del indicador correspondiente al porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada del Departamento (Calidad 2).

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Ejecucion.gasto.dic	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,770 KB
Ejecucion.gasto.nov	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,443 KB
Ejecucion.gasto.oct	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,733 KB
Ejecucion.gasto.sep	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,713 KB
Ejecucion.presupuestal.oct	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,353 KB
Ejecucion.presupuestal.dic	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,366 KB
Ejecucion.presupuestal.nov	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	999 KB
Ejecucion.presupuestal.sep	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...	1,137 KB

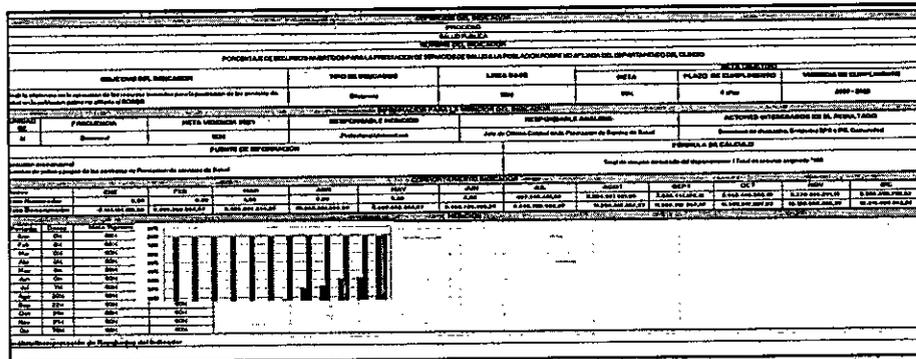
ANÁLISIS DEL RESULTADO

Es importante resaltar que, según lo informado por la Secretaría de Salud Departamental para el **II cuatrimestre de 2023**, se había asignado la suma de asignación de \$ 6.443.728.466,87 con una ejecución de \$ 457.496.431 alcanzando un cumplimiento del 7.09%, mostrando ya en la aplicación del indicador **"PORCENTAJE DE RECURSOS INVERTIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA DEL DEPARTAMENTO**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 15

DEL QUINDÍO" para el III cuatrimestre de 2023 la Secretaría de Salud un reporte una asignación de \$ 12.216.086.042,81 con una ejecución de \$ 9.556.253.796,62 alcanzando un cumplimiento del 78,23%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pudo observar que incrementó el valor asignado inicialmente del presupuesto y que la ejecución del recurso se dio primordialmente en el III Cuatrimestre de la vigencia 2023, pero sin lograr ejecutar el 100% del recurso destinado para atender a la población.



Fuente: Ficha Indicadores de Gestión porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la Población Pobre No Afiliada del departamento del Quindío SSD.

NOMBRE DEL INDICADOR

4. PORCENTAJE LABORATORIOS PARA LA SUPERVISION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE EVALUACION EXTERNA INDIRECTA DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la participación de la red de laboratorios en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño.

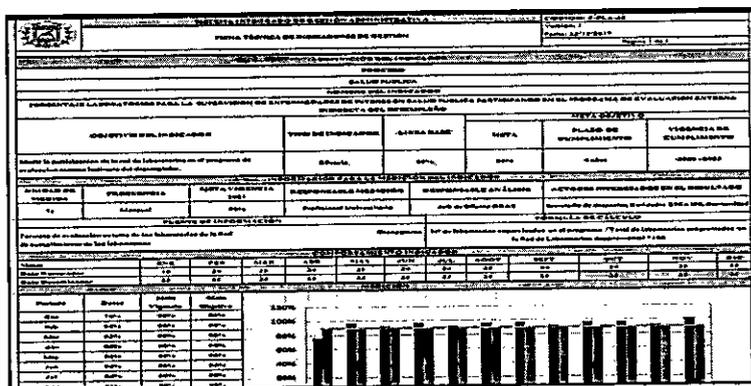
FORMULA DEL CALCULO

$$\frac{\text{Nº de laboratorios supervisados en el programa}}{\text{Total de laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental}} * 100$$

APLICACIÓN DEL INDICADOR

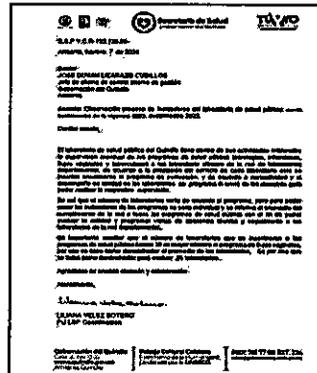
96 laboratorios supervisados en el programa / 100 laboratorios programados en la Red de Laboratorios departamental *100= 96%

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud Departamental aporta el formato F-PLA-46, en el cual muestra el comportamiento del indicador durante el periodo comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2023. La Secretaría de Salud mediante oficio N° S.S.P.V.C.R-132.136.06- del 7 de febrero de 2024, elaborado por la Profesional Universitaria, Coordinadora del Laboratorio de Salud Pública Dra. LILIANA VELEZ BOTERO , en la cual explica el método utilizado por el laboratorio para reportar los datos de los laboratorios supervisados y programados durante el III cuatrimestre de la vigencia 2023, en el cual se evidencian las acciones que respaldan los valores registrados en el F-PLA-46 en lo referente a la supervisión de los laboratorios. Se recibieron los formatos de "EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED" aplicados en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, en los cuales se sustentan las cifras consignadas por la SSD en el formato F-PLA-46.



Fuente: Ficha F-PLA-46 Secretaría de Salud Departamental (laboratorios).

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 15



ANÁLISIS DEL RESULTADO

La Oficina de Control Interno de Gestión realiza seguimiento de acuerdo a la verificación de las evidencias aportadas por la Secretaría de Salud (formatos de "EVALUACIÓN EXTERNA INDIRECTA DE LOS LABORATORIOS DE LA RED" y los datos reportados por dicho despacho en la ficha F-PLA-46 con relación al Indicador "Porcentaje laboratorios para la supervisión de enfermedades de interés en salud pública participando en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño" correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2023, encontrando un porcentaje de cumplimiento del 96%.

NOMBRE DEL INDICADOR

5. PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en Salud Pública

FORMULA DEL CALCULO

$\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios funcionando} / \text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios conformados} * 100$

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$5 \text{ mesas o espacios funcionando} / 7 \text{ de mesas o espacios conformados} * 100 = 71,43 \%$

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud adjuntó las evidencias respaldadas por la realización de cinco (5) mesas o espacios intersectoriales programados para el III cuatrimestre de 2023; soportados en las Actas de reunión con sus respectivos registros fotográficos y de asistencia, como se detalla a continuación:

- Acta N° 397 del 28 de septiembre de 2023, de acuerdo a reunión virtual a través de la plataforma Google Meet desarrollada para dar cumplimiento a los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud INS, frente a la realización de Comités de Vigilancia Epidemiológica.
- Acta N° 452 del 26 de octubre de 2023, de acuerdo a reunión virtual a través de la plataforma Google Meet desarrollada para realizar el Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de octubre con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.
- Acta N° 502 del 29 de noviembre de 2023, de acuerdo a reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, desarrollada para realizar Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de noviembre con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.
- Acta N° 127 del 23 de noviembre de 2023, se realiza reunión en el Auditorio Salón Bolívar de la Gobernación del Quindío, para realizar El Comité Departamental de Drogas con énfasis en reducción del consumo de sustancias psicoactivas.
- Acta N° 129 del 23 de diciembre de 2023, se realiza reunión en el Auditorio Salón Bolívar de la Gobernación

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	
		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 9 de 15

del Quindío, para realizar El Tercer Consejo Seccional de Estupefacientes del Departamento del Quindío-Vigilancia 2023.

1. Cumplimiento a los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud INS, frente a la realización de Comités de Vigilancia Epidemiológica.

		Formato: Código F-CIG-03 Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 9 de 15
Acta de reunión		
GOBIERNO DEL QUINDÍO DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO		
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
Del Departamento y sus Municipios conformado por el Consejo Seccional de Salud del Quindío y la Vigilancia Epidemiológica.		
ACTA DE LA REUNIÓN		
En la ciudad de Quindío, el día ____ de ____ de ____ del 2023.		
MEMORIA DEL HECHO		
Se reunió el Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.		

2. Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de octubre con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.

		Formato: Código F-CIG-03 Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 9 de 15
Acta de reunión		
GOBIERNO DEL QUINDÍO DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO		
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
Del Departamento y sus Municipios conformado por el Consejo Seccional de Salud del Quindío y la Vigilancia Epidemiológica.		
ACTA DE LA REUNIÓN		
En la ciudad de Quindío, el día ____ de ____ de ____ del 2023.		
MEMORIA DEL HECHO		
Se reunió el Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de octubre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.		

3. Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de noviembre con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.

		Formato: Código F-CIG-03 Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 9 de 15
Acta de reunión		
GOBIERNO DEL QUINDÍO DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO		
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
Del Departamento y sus Municipios conformado por el Consejo Seccional de Salud del Quindío y la Vigilancia Epidemiológica.		
ACTA DE LA REUNIÓN		
En la ciudad de Quindío, el día ____ de ____ de ____ del 2023.		
MEMORIA DEL HECHO		
Se reunió el Comité de Vigilancia Epidemiológica del mes de noviembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades territoriales enmarcadas en los lineamientos nacionales emitidos por el Instituto Nacional de Salud 2023.		

4. Comité Departamental de Drogas con énfasis en reducción del consumo de sustancias psicoactivas



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 10 de 15

		FORMATO Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 12
GOBIERNO DEL QUINDÍO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO DIRECCIÓN DE ESTUDIANTES Y CONVIVENCIA SOCIAL		
ACTA NÚMERO: 397-23	FECHA: 20/02/2024	HORA DE INICIO: 8:14 p.m. HORA FINALIZACIÓN: 8:14 p.m.
LUGAR: Gobernación de Quindío		
ASISTENTES A LA REUNIÓN:		
N° NOMBRE CARGO DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	1 Dr. Sindy Johanna Burbano Moreno Asesora Consejo Seccional de Estupeficientes	
TEMA:		
1 Salud de Bienvenida	RESPONSABLE DEL TEMA: Dr. Sindy Johanna Burbano Moreno	
DESARROLLO TEMÁTICO		
1. SALUDO DE BIENVENIDA		

5. Tercer Consejo Seccional de Estupeficientes del Departamento del Quindío-Vigencia 2023.

		FORMATO Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 1 de 12
GOBIERNO DEL QUINDÍO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA SOCIAL		
ACTA NÚMERO: 397-23	FECHA: 20 de febrero de 2024	HORA DE INICIO: 8:00 a.m. HORA FINALIZACIÓN: 12:00 p.m.
LUGAR: Gobernación del Quindío - Salón de Actos		
ASISTENTES A LA REUNIÓN:		
N° NOMBRE CARGO DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	1 Dr. Sindy Johanna Burbano Moreno Asesora Consejo Seccional de Estupeficientes	
TEMA:		
1 Salud de Bienvenida	RESPONSABLE DEL TEMA: Dr. Sindy Johanna Burbano Moreno	
DESARROLLO TEMÁTICO		
1. SALUDO DE BIENVENIDA		

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Para el III cuatrimestre de la vigencia 2023 la Secretaría de Salud reportó y sustentó la realización de solo cinco de las mesas o espacios intersectoriales que habían de siete (7) que habían sido programados para el período comprendido entre septiembre a diciembre de 2023, dando así cumplimiento al **71,43 %** de las acciones definidas para tal período. Es importante señalar que se recibieron evidencias de la realización de los espacios intersectoriales. Es importante mencionar que en la carpeta de evidencias se encontró tres carpetas con los siguientes nombres Epidemiología, Estupeficientes y Sanidad, encontrándose en la carpeta de Epidemiología 3 actas, en la carpeta de Estupeficientes 2 actas y en la carpeta de Sanidad, una presentación sin fecha y sin acta de la misma.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Acta 397 Cove Deptal Septiembre	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...
Acta 452 COVE departamental octubre 2023	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...
ACTA 502 - Cove departamental Noviembre	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...
Copie de Asistende COVE departamental novie...	20/02/2024 8:14 a. m.	Hoja de cálculo de M...
Copie de Asistende COVE departamental octub...	20/02/2024 8:14 a. m.	Hoja de cálculo de M...
Acta de diciembre del COVE departamental	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...
LISTADO DE ASISTENCIA COVE DEPARTAMENT...	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...

Fuente: Evidencia Carpeta Epidemiología Secretaría de Salud

EVIDENCIAS > Indicadores de gestión > Salud pública 1 > Estupefacientes		
Nombre	Fecha de modificación	Tipo
ACTA 127 Comité de Drogas	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...
ACTA 129 Consejo Seccional de estupefacientes...	20/02/2024 8:14 a. m.	Documento Adobe A...

Fuente: Evidencia Carpeta Estupefacientes Secretaría de Salud

EVIDENCIAS > Indicadores de gestión > Salud pública 1 > Sanidad		
Nombre	Fecha de modificación	Tipo
Presentación mesa técnica calidad de aire y agua	20/02/2024 8:14 a. m.	Presentación de Micr...

Fuente: Evidencia Carpeta Sanidad Secretaría de Salud

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO: F-PLA-48										
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN		Versión: 1 Fecha: 22/12/2017 Página 1 de 1										
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
PROCESO												
SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN SALUD PÚBLICA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META									
Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en Salud Pública	Ejecución	37%	100%									
			4 años									
			2020-2023									
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO									
%	Semestral	Profesional Universitario	Secretaría de despacho, Entidades EPS e IPS, Comunidad									
FUENTE DE INFORMACIÓN		FÓRMULA DE CÁLCULO										
Actas de reunión de las mesas Secretaría de Salud		N° de mesas o espacios funcionando / N° de mesas o espacios conformados * 100										
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	0	1	2	0	0	0	1	3	1	1	2	3
Dato Denominador	0	1	2	0	0	0	1	3	1	1	2	3
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objeto									
Ene	0%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	100%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	100%	100%	100%									
Ago	100%	100%	100%									
Sep	100%	100%	100%									
Oct	100%	100%	100%									
Nov	100%	100%	100%									
Dic	100%	100%	100%									

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 1. SSD.

NOMBRE DEL INDICADOR

6. PORCENTAJE DE MESAS O ESPACIOS INTERSECTORIALES FUNCIONANDO EN EL TERRITORIO EN EL COMPONENTE DE ATENCIÓN A POBLACIONES

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la operatividad de los espacios intersectoriales en el territorio en componente de Atención a poblaciones

FORMULA DEL CALCULO

$$\text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios funcionando} / \text{N}^\circ \text{ de mesas o espacios conformados} * 100$$

APLICACIÓN DEL INDICADOR

$$2 \text{ mesas o espacios funcionando} / 2 \text{ mesas o espacios conformados} * 100 = 100\%$$

EVIDENCIAS: La Secretaría de Salud suministró las evidencias para documentar la operatividad de los espacios intersectoriales en el componente de Atención a poblaciones, como se describe a continuación:

- Acta sin Número del 11 de septiembre de 2023, la cual se realizó en el salón Simón Bolívar de la Gobernación, desarrollando el tema de Seguimiento de la implementación de la Política Pública de



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 15

Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud y apoyar la ejecución del plan de asistencias técnicas de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud de Circasia, Calarcá, Montenegro, Génova y Filandia.

- Acta sin Número del 1 de diciembre de 2023, realizada en la Casa de la Cultura Municipio de Córdoba Quindío, desarrollando el tema de Fomentar la Participación para el control social en salud, a través de la formación y/o capacitación a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria COPACO del Municipio de Córdoba Quindío.
- 1. Seguimiento de la implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud y apoyar la ejecución del plan de asistencias técnicas de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud de Circasia, Calarcá, Montenegro, Génova y Filandia

FORMATO		Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página: 12 de 15

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO		
FECHA: 11 de diciembre de 2023	HORA: 08:30 PM	HORA DE INICIO: 08:30 PM
OBJETIVO: Fomentar la Participación para el control social en salud, a través de la formación y/o capacitación a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria COPACO del Municipio de Córdoba Quindío.		
TEMAS: 1. Seguimiento de la implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud y apoyar la ejecución del plan de asistencias técnicas de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud de Circasia, Calarcá, Montenegro, Génova y Filandia.		

Nº	NOSES	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	María Mercedes Velásquez	Coordinadora	Secretaría de Salud Departamental - DESA
2	Christian Martínez Ortiz	Coordinador	Secretaría de Salud Departamental - DESA
3	María Mercedes García Chica	Coordinadora	Plan local Circasia
4	Ledy Johana Muñoz Viqueza	Coordinadora	Plan local Calarcá
5	Camelia Cárdenas Martínez Hernández	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
6	Yasmín del Mar	Coordinadora	Génova
7	Luisa Fernanda Ospina	Coordinadora	Monte

ACTA DE LA REUNIÓN		RESPONSABLE DEL TEMA
1	Saludo	Activa Participación Social en Salud
2	Orden del día	Activa Participación Social en Salud
3	Presentación y presentación de cada uno de los temas y aprobación del plan de acción de la PPSA	Activa Participación Social en Salud
4	Temas y subtemas	Activa Participación Social en Salud
5	Cierre	Activa Participación Social en Salud

Cecilia Sánchez B.
Secretaría de Salud

- 2. Fomentar la Participación para el control social en salud, a través de la formación y/o capacitación a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria COPACO del Municipio de Córdoba Quindío.

FORMATO		Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página: 12 de 15

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO		
FECHA: 11 de diciembre de 2023	HORA: 08:30 PM	HORA DE INICIO: 08:30 PM
OBJETIVO: Fomentar la Participación para el control social en salud, a través de la formación y/o capacitación a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria COPACO del Municipio de Córdoba Quindío.		
TEMAS: 1. Seguimiento de la implementación de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud y apoyar la ejecución del plan de asistencias técnicas de la Política Pública de Participación Social en Salud en las Secretarías y Planes Locales de Salud de Circasia, Calarcá, Montenegro, Génova y Filandia.		

Nº	NOSES	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Mónica Mancera	Coordinadora	Plan Local de Salud - Atención Municipal de Circasia Comuna
2	María Francisca	Coordinadora	Plan Local de Salud - Atención Municipal de Circasia Comuna
3	María Mercedes	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
4	Luisa Fernanda	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
5	Yasmín del Mar	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
6	Camelia Cárdenas	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
7	Yasmín del Mar	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
8	Camelia Cárdenas	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
9	Yasmín del Mar	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia
10	Camelia Cárdenas	Coordinadora	Secretaría Municipal de Salud de Filandia

ACTA DE LA REUNIÓN		RESPONSABLE DEL TEMA
1	Saludo	Activa Participación Social en Salud
2	Orden del día	Activa Participación Social en Salud
3	Presentación y presentación de cada uno de los temas y aprobación del plan de acción de la PPSA	Activa Participación Social en Salud
4	Temas y subtemas	Activa Participación Social en Salud
5	Cierre	Activa Participación Social en Salud

ANÁLISIS DEL RESULTADO

Los documentos descritos en las evidencias soportan la realización de los dos (2) espacios intersectoriales en el territorio programados, en el componente de Atención a poblaciones, y reportados por la Secretaría de Salud a través del Formato F-PLA-46, con cargo al II cuatrimestre de la vigencia 2023, lo que representa un cumplimiento del 100% en la aplicación del indicador para el periodo mayo a agosto del año en curso de acuerdo a lo programado por la Secretaría de Salud Departamental.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 13 de 15

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						CÓDIGO: F-PLA-46						
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN						Versión: 1 Fecha: 23/02/2017 Página: 1 de 1						
PROCESO												
SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE CUMPLIMIENTO							
Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.	Estado	57%	100%	4 años	2020 - 2023							
URGENCIA DE	FRECUENCIA DE	RESPONSABLE DE VIGILANCIA	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	RESPONSABLE DE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
M	Semestral	100%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretaría de Salud, Estrategia EPS o EPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Informe de mesa o reunión convocada en Atención a poblaciones Apoyar de reunión de las mesas Semestral de Salud				N° de mesa o equipos funcionando / N° de mesa o equipos convocados *100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Estado Mensual	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	1
Estado Semestral	0	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	1

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 2 SSD.

NOMBRE DEL INDICADOR

7. PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS

OBJETIVO DEL INDICADOR: Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.

FORMULA DEL CALCULO

N° de COVECOM operando / N° total de COVECOM en los Municipios *100

APLICACIÓN DEL INDICADOR

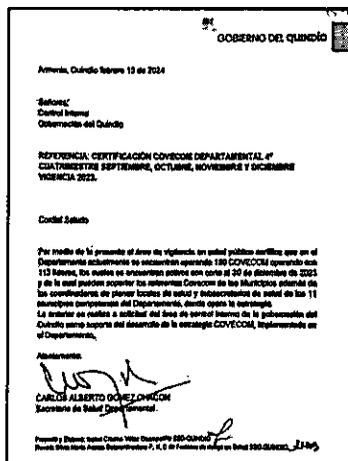
100 COVECOM operando / 100 COVECOM en los Municipios *100= 100%

EVIDENCIAS: La secretaría de Salud presenta como evidencia para este indicador, la ficha de los Indicadores de Gestión del F-PLA-46 correspondiente al porcentaje de COVECOM operando en los Municipios, también aportó la Certificación del día 15 de febrero de 2024, firmada por el Doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON - Secretario de Salud Departamental, en la cual constancia de los 130 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) que se encuentran activos y operando en el Departamento del Quindío al corte 30 de diciembre de 2023.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA						CÓDIGO: F-PLA-46						
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN						Versión: 1 Fecha: 23/02/2017 Página: 1 de 1						
PROCESO												
SALUD PÚBLICA												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PORCENTAJE DE COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA OPERADO EN LOS MUNICIPIOS												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE CUMPLIMIENTO							
Medir la operatividad de los comités de vigilancia epidemiológica que operan en cada municipio del departamento del Quindío.	Estado	57%	100%	4 años	2020 - 2023							
URGENCIA DE	FRECUENCIA DE	RESPONSABLE DE VIGILANCIA	RESPONSABLE DE MEDICIÓN	RESPONSABLE DE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
M	Semestral	100%	Profesional Universitario	Jefe de Oficina GEAS	Secretaría de Salud, Estrategia EPS o EPS, Comunidad							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Informe de Mesa de la Secretaría de Salud				N° de COVECOM operando / N° total de COVECOM en los Municipios *100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Periodo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Estado Mensual	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Estado Semestral	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Ficha Indicadores de Gestión Salud Pública 3. SSD.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 15



ANALISIS DEL RESULTADO

De acuerdo con los datos diligenciados por la SSD en la Ficha F-PLA-46, para el corte 31 de diciembre de 2023 se reportan 100 COVECOM en operación sobre 100 COVECOM en los Municipios, no obstante, tal y como se indicó anteriormente, aportó la Certificación del día 15 de febrero de 2024, firmada por el Doctor CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON - Secretario de Salud Departamental, en la cual constancia de los 130 Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM) que se encuentran activos y operando en el Departamento del Quindío al corte 30 de diciembre de 2023, superando lo programado. Cabe señalar que la aplicación del indicador se realizó con base en las cifras reportadas en la ficha de indicadores de gestión F-PLA-46, lo que representa un cumplimiento del 100% para el período septiembre a diciembre de 2023. Es de aclarar que las evidencias de la operación de los COVECOM realizados durante el III Cuatrimestre de 2023 se encuentran disponibles para su respectiva consulta en el archivo de la Secretaría de Salud Departamental, dada la naturaleza confidencial y susceptible de las mismas, y que para efectos del presente informe se hace referencia de la Certificación del 15 de febrero de 2024 y firmada por el Secretario de Salud Departamental, por medio de la cual da expresa constancia de la operatividad de los Comités de Vigilancia Epidemiológica en el Quindío.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

A partir del presente seguimiento, el equipo auditor encontró grado de avance en el cumplimiento de eficiencia y eficacia de la gestión por parte de la Secretaría de Salud del Departamento respecto de sus indicadores de gestión, de acuerdo a la siguiente semaforización:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
Verde Oscuro	80 - 100	4
Verde Claro	70 - 79	2
Amarillo	60 - 69	0
Naranja	40 - 59	0
	0 - 39	1

Teniendo en cuenta el Semáforo del nivel de cumplimiento de los Indicadores de Gestión, se puede observar que **cuatro (4) indicadores** se encuentran en Verde Oscuro en el rango del cumplimiento **entre 80 al 100, presentando un estado con un porcentaje excelente de eficiencia y eficacia** en la gestión realizada, estos indicadores son: "Porcentaje de personas afiliadas al sistema general de seguridad de salud en el departamento del Quindío" con el **99,95%**, "Porcentaje laboratorios para la supervisión de enfermedades de interés en salud pública participando en el programa de evaluación externa indirecta del desempeño" con el **96%**, "porcentaje de mesas o espacios intersectoriales funcionando en el territorio en el componente de atención a poblaciones" con el **100%** y "porcentaje de comités de vigilancia epidemiológica comunitaria operado en los municipios" con el **100%**.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 15

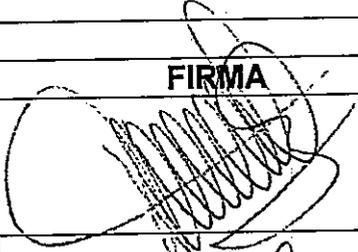
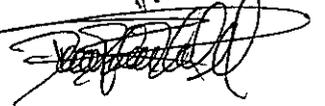
Por otro lado, presenta **dos (2) indicadores** en Verde Claro entre el rango de 70 a 79, con tendencia a mejorar teniendo en cuenta que a los indicadores a uno le hace falta evidencia para lograr el 100% el cual corresponde al indicador "Porcentaje de mesas o espacios intersectoriales funcionando en el territorio en salud pública" con el **71,43%**, y el "porcentaje de recursos invertidos para la prestación de servicios de salud a la población pobre no afiliada del departamento del Quindío" con el **78,23%**, en el cual el recurso presupuestado no se ejecutó el 100%.

En estado crítico se encuentra en indicador "Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos y denuncias atendidos y monitoreadas en la secretaría de salud departamental", con un porcentaje de **30,24%** se recibieron evidencias que no soportan las PQR atendidas y se encontró disparidad en la información presentada por medio de las cifras reportadas por la Secretaría de Salud Departamental por medio del formato F-PLA-46, y el informe presentado por la Secretaría Administrativa, por lo anterior es pertinente adelantar acciones orientadas a identificar las causas de las diferencias presentadas, en este indicador, y apuntar a mejorar este indicador ya que su estado de desempeño es muy crítico.

RECOMENDACIONES

- ✓ Identificar la causa que generan la diferencia evidenciada, para el III cuatrimestre de 2023, entre el reporte de PRQ suministrado por la Secretaría de Salud Departamental, frente a la reportada por la Secretaría Administrativa, y analizar que causa que se tenga tantos PQRDs abiertos y que acciones realizar para mejorar este proceso, toda vez, que este indicador permanece en rojo.
- ✓ Documentar mejor el monitoreo y atención a las PQR registradas en el período, y establecer las fechas de respuesta oportuna para los PQR, para mejorar en el proceso.
- ✓ Monitorear permanentemente los indicadores de gestión e Identificar aquellos que presentan bajos porcentajes de cumplimiento. Lo anterior con el propósito de implementar, oportunamente, gestiones orientadas a alcanzar niveles óptimos de cumplimiento.

Nº	ANEXOS
1	oficio con radicado 2024165010025-3 ID: 25566 del 16 de febrero de 2024 + 1 CD.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA	
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión		
Diana Patricia Uribe Álzate	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG